



Madrid, 21 y 22 de Mayo de 2016

**Documento de Apertura
para la III Asamblea
Ciudadana Municipal**

EN MADRID PODEMOS.

ÍNDICE

Objeto y método	3
Introducción	5
<i>Diarios del cambio:</i>	5
<i>Cuestiones y preguntas “glocales”</i>	10
Material para la revisión y renovación de la hoja de ruta	15
<i>PARTE PRIMERA: Sobre Ahora Madrid y la política municipal de Cambio</i>	15
1. <i>La “hoja de ruta” de diciembre de 2014.</i>	15
2. <i>Ahora Madrid: situación, balance y perspectivas.</i>	21
3. <i>Análisis y valoración.</i>	23
4. <i>Prioridades programáticas y agenda del cambio municipal liderado por Manuela Carmena.</i>	26
<i>PARTE SEGUNDA: Sobre la Operación #AtarseLosCordones</i> <i>... Y la organización municipal de Podemos Madrid.</i>	33

PRESENTACIÓN

De acuerdo con el Reglamento de la III Asamblea Ciudadana Municipal, el Consejo Ciudadano Municipal, en tanto que responsable de la organización técnica de esta asamblea, ha preparado este documento para iniciar el proceso de elaboración de propuestas y desarrollos por las personas inscritas o por los equipos de inscritos, que así decidan hacer su aportación. Después se iniciará debate y proceso de transacción entre las propuestas y desarrollos avalados. Como se recoge en las Resoluciones del CCM de 25 de enero y de 14 de marzo, esta III Asamblea Ciudadana Municipal se convoca para evaluar, revisar, actualizar y renovar la “Hoja de Ruta” contenida en el **documento político - organizativo** aprobado en la Asamblea de diciembre de 2014. Desde ese marco, y a la luz de las nuevas realidades institucionales y organizativas, queremos realizar un proceso colaborativo que nos dote de una hoja de ruta nueva.

OBJETO Y MÉTODO

El objeto de este documento es reunir información, ordenar cuestiones, situar dilemas, plantear interrogantes, ofrecer pistas, hacer señales, mapear el momento, hacer preguntas, con la finalidad de presentar un campo de reflexión. En diciembre 2014, cuando la primera asamblea aprobó la hoja de ruta, era el momento de la constitución de Podemos como organización municipal, tras la Asamblea Ciudadana *Sí Se Puede* de Vistalegre. Año y medio después, Podemos Madrid es ahora una realidad constituida, con los Círculos de los distritos y de los barrios de Madrid, con la dirección política municipal, el Consejo Ciudadano y la Secretaría, con una presencia directa en el grupo municipal de Ahora Madrid, en las Juntas de Distrito, en la Junta de Gobierno del Ayuntamiento, en el grupo parlamentario de la Asamblea de Madrid, en el Senado, en el Congreso y en el Parlamento.

A 1 de abril hay 37.290 personas inscritas en la ciudad de Madrid. El 20 de diciembre, la candidatura encabezada por Pablo Iglesias Turrión obtuvo la confianza de 376.306 madrileños y madrileñas que depositaron su papeleta de Podemos; dos veces más que los primeros 121.428 votos de las elecciones al Parlamento Europeo. Tanto antes como después de la Asamblea de diciembre de 2014, las personas inscritas en Podemos en la ciudad de Madrid hemos recorrido y acumulado una experiencia inédita de empoderamiento popular y de voluntad de cambio, y en un tiempo aceleradamente vertiginoso.

Es el **momento de reunirnos en asamblea** para pensar, revisar, evaluar, desarrollar, debatir, proponer, transaccionar y elaborar de forma colaborativa una nueva hoja de ruta. El escenario actual no se corresponde con la coyuntura y el marco de la asamblea de diciembre de 2014. En este año y medio de existencia de nuestra organización municipal hemos realizado la asamblea ciudadana municipal en dos ocasiones, la constituyente de Podemos Madrid y la realizada en la primera semana de febrero de 2015 que aprobó el marco común de entendimiento con Ganemos para promover una candidatura ciudadana de unidad popular. Ahora, durante abril y mayo, en Podemos Madrid vamos a hacer la tercera Asamblea Ciudadana Municipal. Esta nueva Asamblea será el resultado de un proceso abierto, público, accesible, colaborativo, propositivo, participativo y democrático. Tanto de forma presencial como haciendo uso de las posibilidades de la participación digital, las personas inscritas podrán participar en los espacios promovidos para ello por el Consejo Ciudadano y los Círculos de Madrid. Los momentos centrales del proceso asambleario serán la reunión presencial, los días 21 y 22 de mayo, y la votación telemática posterior. Antes, habremos recorrido mes y medio de elaboración individual y colectiva, de debate entre las distintas propuestas y de discusión abierta a la ciudadanía en las redes y las asambleas.

Todas las personas inscritas en Podemos Madrid estamos convocados a este proceso asambleario. Tanto individualmente como formando equipos, podrán desarrollar sus aportaciones, de forma parcial o completa, y durante el proceso asambleario podrán transaccionar construyendo nuevos desarrollos a partir de la colaboración e inclusión de otras aportaciones individuales o de equipos. El reglamento de la Asamblea fija los criterios del proceso. Los Círculos y el Consejo Ciudadano Municipal avalarán las propuestas, pero en ningún caso el aval supone que los Círculos o el Consejo Ciudadano Municipal, compartan o apoyen las propuestas avaladas. Cualquier inscrito podrá realizar su aportación, pero en el caso de aquellas aportaciones de menor extensión, no exhaustivas, que no abordan de forma completa posibles bloques o capítulos. serán enviadas al CCMunicipal, para su aval

en conjunto, siempre que no contradigan el código ético, estatutario y político acordado en Vistalegre. Estas aportaciones serán puestas a disposición de la asamblea; sus autores buscarán su inclusión en los desarrollos parciales o completos avalados.

Este documento abre la discusión y no supone ningún documento oficial, ni representa la opinión del Consejo Ciudadano Municipal. **Es un documento para iniciar el proceso de elaboración y debate.** Su contenido puede ser considerado parcial o totalmente, o no considerarse, como guía a los efectos de ordenar los temas a debate. El documento contiene dos partes bien diferenciadas:

- a) Por una parte, la Introducción persigue realizar una aproximación general y abrir un debate que no termina con la III Asamblea, sino que continuará después en los Círculos con el objetivo de redactar una carta de Madrid, que en su momento será sometida a consulta ciudadana, ejerciendo así capacidades que el modelo organizativo contempla y que hasta ahora no hemos podido llevar a la práctica por el marco electoral en el que nos hemos construido hasta ahora.
- b) Y, de otra parte, lo que constituye el objeto central de la Asamblea que es establecer una nueva hoja de ruta política y organizativa con el horizonte puesto en mayo de 2017. En lo político, hoy tenemos una nueva realidad, participamos en el gobierno de la capital de España, con impactos fuera de nuestro ámbito municipal, que supera lo que en diciembre de 2014 generábamos como estrategia, como proyecto municipalista. En lo organizativo, la realidad hoy de Podemos Madrid en relación con su constitución en diciembre de 2014 también es diferente, pero sobre todo la propuesta de reformas organizativas aprobadas por el Consejo Ciudadano Estatal, presentada por el nuevo Secretario de Organización Estatal, hace que sea necesario formular una nueva hoja de ruta organizativa en ese marco y pensando en la organización municipal de Podemos Madrid, las necesidades de sus Círculos, la participación de sus inscritos y el papel de su Consejo Ciudadano.

Para asegurar este proceso de debate y elaboración asamblearia desde el Consejo Ciudadano se ha habilitado la **Plaza Madrid Ciudad** a la que se accede a través del enlace:

Conviene recordar que para subir propuestas, para debatir sobre ellas y para votar de acuerdo o en desacuerdo, hay que estar registrado, si aún no se ha hecho. Plaza Madrid Ciudad será el espacio de debate y transacción entre documentos. En este espacio, I@s inscrit@s y equipos de inscrit@s podrán trabajar de manera directa con el resto de equipos e inscritos que propongan desarrollos y alcanzar consensos entre ellos, así como podrán interactuar directamente con toda persona interesada en participar del debate.

Animamos a los Círculos a promover actividades de deliberación pública, tanto en formato de asamblea ciudadana abierta, como otros formatos tipo talleres “programáticos, “círculo escucha” (experiencia muy interesante promovida en el ámbito de sanidad y que consiste en invitar a expertos y representantes de la sociedad civil de una causa), “paneles de debate” con participación de distintos ponentes sobre las cuestiones objeto de la asamblea, entre otros posibles formatos. Se trata de generar un debate amplio, abierto a la participación ciudadana y a la conversación con la sociedad civil, para generar procesos de autoanálisis y propuesta política y de trabajo, tanto en los círculos como para el conjunto de la organización municipal de Podemos Madrid.

INTRODUCCIÓN

... HACIA UNA CARTA DE LOS CÍRCULOS DE MADRID.

DIARIOS DEL CAMBIO:

Antecedentes

1. Huelgas generales contra las reformas laborales de 2010 (29 de septiembre) y de 2012 (29 de marzo y 14 de noviembre).
2. Luchas contra la Ley Sinde, movilización y campañas de Juventud Sin Futuro y convocatoria de la manifestación del 15M (2011).
3. Primavera árabe, revueltas democráticas en el sur del mediterráneo, desobediencias populares y soberanías nacionales en crisis y oportunidad de cambio democrático.
4. Acampada Sol y emergencia del 15 M en Madrid y en todas las plazas de España. Jornada de reflexión del 21 de mayo de 2011. Deslocalización del 15 M en la ciudad de Madrid con la creación de las Asambleas Populares de Barrio.
5. Las Mareas en defensa de la Educación y de la Sanidad públicas con el desarrollo de huelgas, manifestaciones, recursos ante los tribunales, a partir de 2011.
6. Marea Ciudadana (2013).
7. Marchas por la Dignidad (2014).
8. La PAH, comisiones de vivienda del 15 M, acción contra los desahucios e ILP y sus 1.402.854 firmas de apoyo.
9. ...

2014, elecciones al parlamento europeo y constitución de Podemos

1. Paso adelante de Pablo Iglesias, 16 de enero de 2014.
2. Recogida de más de 50.000 firmas de apoyo a la presentación de una candidatura ciudadana de unidad popular al parlamento europeo.
3. Creación de los primeros Círculos Podemos en pueblos, ciudades y sectores.
4. Formación del Equipo de Campaña para las elecciones al parlamento europeo.
5. Primarias para la confección de la lista al Parlamento Europeo.
6. Elaboración participativa del Programa Electoral al Parlamento Europeo.
7. Campaña a las elecciones al PE: diseño, actos, creación de círculos.
8. Resultado de las elecciones: Cinco escaños en el Parlamento Europeo.
9. Crisis del “régimen del 78” y ventana de oportunidad para el cambio (abdicación del rey, cambios en la secretaría general del PSOE, evolución de IU,...).
10. De la candidatura europea al partido político Podemos.
 1. Asamblea Ciudadana “Sí se Puede” de Vistalegre: convocatoria y elección del Equipo Técnico para su organización.
 2. Proceso de asambleas de los círculos para la elaboración de propuestas cara a la asamblea.
 3. Reglamento, presentación de propuestas a debate, transacciones de documentos.
 4. Vistalegre (octubre 2014).
 1. Elección del secretario general y del Consejo Ciudadano Estatal (noviembre 2014).
 5. Constitución de las organizaciones municipales de Podemos
 1. Asamblea y elección de los órganos municipales de Podemos Madrid, diciembre de 2014.

2015, el año del cambio: elecciones municipales, autonómicas y generales.

1. Triunfo de Syriza en Grecia.
2. Plenario de Círculos (18/01), presentación del Consejo, preparación de la marcha del cambio 31-E e información sobre las conversaciones con Ganemos.
3. Marcha del cambio el 31 de enero en Sol.
4. 29 de enero, acuerdo de “Marco común de entendimiento Podemos Madrid – Ganemos Madrid para crear una candidatura ciudadana de unidad popular al Ayuntamiento de Madrid”. Consulta a la Asamblea Ciudadana Municipal de ratificación del acuerdo alcanzado del 2 al 5 de febrero.
5. Constitución de Podemos en las Comunidades Autónomas (Asamblea Podemos Comunidad de Madrid y elección de los órganos autonómicos)
6. Plenario de Círculos (15/02) donde se valoró la marcha del 31E y se informó de la construcción de la candidatura ciudadana de unidad popular y del proyecto de Ciudad
7. Elecciones autonómicas en Andalucía y entrada de Podemos en el Parlamento Andaluz.
8. Plenario de Círculos (15/03) rendición de cuentas del Consejo Ciudadano Municipal e información de la candidatura municipal Ahora Madrid
9. Creación de Ahora Madrid.
10. Primarias ciudadanas (lista Más Madrid con Manuela Carmena de número uno) y programa electoral participado (taller programático Podemos en febrero/ círculo por el derecho a la ciudad/ círculo de empleados públicos del Ayto.; ganemos programa; plataforma en línea: prioridades).
11. Plenario de Círculos (26/04) información y debate preparatorio de las campañas electorales, autonómica y municipal, e iniciativas de los círculos en ambas.
12. Campaña electoral: candidatura de Podemos a la Asamblea de Madrid con José Manuel López de candidato a la Presidencia de la Comunidad y candidatura de Manuela Carmena al Ayuntamiento.
 1. Asamblea de Madrid:
 1. Dirección y coordinación
 2. Equipo
 3. Acciones de campaña
 4. Resultados
 5. Evaluación de campaña
 2. Ayuntamiento de Madrid:
 1. Dirección y coordinación
 2. Equipo
 3. Acciones de campaña
 4. Resultados
 5. Evaluación de campaña

13. Plenario de Círculos (03/06) dedicado a evaluar la campaña de las municipales y autonómicas y a debatir sobre el despliegue territorial de Ahora Madrid en los barrios y distritos
14. Foro Social del Cambio
15. Universidad de Verano
16. Primarias ciudadanas para el Congreso y el Senado y acuerdos de confluencia
17. Plenario de Círculos (13/09) información de la campaña por la dignidad de las pensiones, promovida por el Círculo de Mayores y preparación de las primarias a las vocalías vecinales (escenario, estrategia, diseño de campaña,...)
18. Primarias ciudadanas para la elección de las Vocalías Vecinales de los Distritos
19. Plenario de Círculos (25/10) con información sobre la elaboración del programa electoral y la campaña de Carter@s por el cambio y herramientas de sociología electoral y comunicación para la campaña.
20. Campañas: carter@s del cambio; contra las violencias machistas el 7N; “encuesta social” al pequeño comercio
21. Plenario de Círculos (15/11) dedicado a la organización de la Campaña electoral del 20D
22. Elecciones Generales del 20D:
 1. Dirección y coordinación
 2. Equipo
 3. Acciones de campaña
 4. Resultados
 5. Evaluación de campaña

2016, escenarios post20D

1. Resultados electorales: ciclo y serie
2. Propuesta Podemos 12 de enero
3. Plenario de Círculos (31/01) centrado en la evaluación de la campaña y el análisis de resultados y la propuesta de realizar una nueva Asamblea Ciudadana Municipal
4. Debate de investidura
5. Coyuntura actual. Escenarios
 1. Acuerdo de coalición de gobierno PSOE, Podemos, En Comú, En Marea, Compromis e IU-UP
 2. Gobierno de gran coalición
 3. Repetición de elecciones
 4. Otros escenarios.
 5. ...

Todo este recorrido podemos sintetizarlo en un viaje que nos ha llevado de la indignación al cambio, de la movilización social a la recuperación de las instituciones al servicio de la gente y de la inicial coordinadora de Círculos a la actual organización municipal de PODEMOS Madrid. Se ha desplazado el voto, pero aún queda mucho camino para lograr transformaciones sociales y culturales que hagan irreversible el desplazamiento electoral, consoliden la voluntad de cambio de nuestro pueblo y fortalezcan a Podemos como herramienta y motor del proceso en marcha.

CUESTIONES Y PREGUNTAS “GLOCALES”

En el proceso de construcción ciudadana y popular del partido – movimiento tenemos también que levantar la mirada, hacernos las preguntas que nos permitan entender y cuestionar el mundo en el que vivimos, pensar e identificar las contradicciones de la crisis y revertirlas en oportunidades de transformación, manifestar los valores que nos identifican y que explican nuestra visión del cambio. Esta es una tarea que corresponde a Podemos en su totalidad, pero desde Madrid Ciudad queremos contribuir, comenzando un debate, aportando elementos para la elaboración de una “Carta desde Madrid” en favor del empoderamiento ciudadano, la unidad popular, el nuevo municipalismo y el cambio político. Una carta a trabajar más allá de la próxima asamblea y que sea nuestra aportación a un futuro Manifiesto *PODEMOS hacer real nuestros sueños de libertad, justicia y democracia.*

Pensando globalmente

» ¿Asistimos a un agotamiento civilizatorio de España y de Europa? ¿Qué signos identifican la crisis y las posibilidades de cambio civilizatorio? ¿Colapso ecológico? ¿Mundo global y el concepto de ciudadanía en un escenario globalizado? ¿Multiculturalidad e interculturalidad de religiones y razas? ¿Una sociedad de mujeres y hombres iguales es posible sin la diferencia y autonomía de las mujeres? ¿Qué significa la feminización de la política? ¿Migraciones, poblaciones migrantes y crisis humanitarias? ¿Violencia, terrorismo internacional y guerras? ¿Fin del mundo del trabajo como hasta ahora se ha entendido? ¿El conflicto asimétrico capital – trabajo; espacios de conflicto y formas de organización? ¿Nuevas formas de producir, intercambiar y consumir? ¿Desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, nuevos modelos productivos y nuevos modelos de opinión, decisión y participación? ¿Agotamiento del modelo capitalista versus nueva sociedad sostenible? ¿Nuevo modelo productivo, creación de empleo y reparto del tiempo de trabajo? ¿Renta básica y nuevo concepto de ciudadanía? ¿Cuáles son los grandes desafíos que nos hicieron nacer como fuerza política? ¿Hay nuevos desafíos hoy?...

» ¿Y Madrid?, ¿cómo la repensamos, qué idea de Madrid tenemos? ¿Qué valores conservamos de la memoria de esta ciudad “vanguardia”? ¿Cuáles son los nuevos valores de un Madrid abierto y global que abraza dentro y fuera de nuestras fronteras nacionales? ¿Qué idea nueva de capital de España tenemos para un Madrid protagonista del cambio territorial, de la construcción plurinacional de nuestro país, de la nueva arquitectura institucional por venir? ¿Cuál es la visión de un Madrid transformado ecológica, social y políticamente?

Elementos para pensar:

- 1 Diagnóstico de la situación en Europa: Tratado de Maastricht; giro neoliberal en la UE; renacionalización europea versus recuperación de las soberanías nacionales y construcción europea en común; Pacto de Estabilidad, “austericidio”, centro y periferia europeas; límites y potencialidades democráticas; gobiernos democráticos y poderes salvajes opacos; capital a escala internacional versus fuerzas alternativas sin escala internacional; las nuevas izquierdas europeas y la recuperación de “una Europa social, democrática y de derecho”; movimientos sociales, sindicatos y formación política europea en construcción; doble vínculo hacia las instituciones y desde fuera de las instituciones...

- 2 Diagnóstico de la situación en España. Retraso histórico y acelerado desguace del Estado social; luces y sombras del proceso de transición, fortalezas y debilidades de la democracia consolidada; desindustrialización y burbuja inmobiliaria una “tormenta perfecta”; inserción de España en la división europea del trabajo; crecimiento en derechos individuales y pérdida de derechos sociales colectivos; incremento de la desigualdad, avance de la pobreza y la exclusión social; nuevo “exilio” económico y fuga de talentos; la cuestión territorial, plurinacionalidad y nuevo papel de municipalismo;...
- 3 La quiebra del bipartidismo. “Proletarización” de las clases medias; desobediencia del 15M y tapón de una respuesta populista neofascista, xenófoba,...; surgimiento de Podemos para dar un salto desde las plazas a las instituciones; somos asamblearios y representativos; no somos 15M, tampoco olvidamos de dónde venimos; aprovechamiento de la ventana de oportunidad de las elecciones europeas, incapacidad de los partidos para dar respuesta a las nuevas demandas ciudadanas, para resolver la crisis de subjetividad y de representación políticas; Podemos, una fuerza bivectorial, con una dimensión electoral (“máquina de guerra electoral”) y con una dimensión social, participativa, de laboratorio y experimentación de nuevas formas de ejercer el poder y de representarlo, de democratizar la política (“un movimiento partidario popular haciendo política democrática - radical”); nueva encrucijada: riesgo de un partido organizado desde el poder institucional y potencialidad de organizar una fuerza social con representación institucional; espacios líquidos y formación política de nuevo tipo, círculos, consejos y principio de subsidiariedad; feminización de la política, comportamiento fraternal, diversidad y cuidados, confianza y control; comunicación fluida partido - representación;...
- 4 Madrid en la construcción del Estado ¿Qué lugar debe ocupar como capital de un país plurinacional? ¿Cómo se piensa a sí misma en la reubicación federal del Estado? ¿Madrid, una centralidad federativa? ¿Qué implicaciones supone pensar Madrid como distrito federal? ¿Cómo reconfigurar una Comunidad Autónoma como Madrid en un nuevo escenario territorial?...
- 5 Podemos “manos a la obra”, también, intelectualmente. Reinterpretar el mundo para poder transformarlo; círculos, espacios de discusión y de formación; Podemos, un movimiento político también pedagógico, una educación política en movimiento; de lo destituyente a lo constituyente, polarización populista y transformación cultural; ¿cuál es el eje en la fase constituyente?; representación de la indignación ciudadana y construcción de una nueva hegemonía, para democratizar la democracia, “realmente existente”; programa electoral, programa de gobierno y programa político; este partido de nuevo cuño, ¿qué se pregunta acerca de la felicidad social? y ¿qué preguntas se hace Podemos a cerca de las formas de pareja, la vejez, la sexualidad, las formas de convivencia alternativas, el urbanismo, el ocio, el desarrollo personal, el cambio climático, las migraciones, la cultura, el arte,...? ¿Cuáles son nuestros valores, cuáles son las orientaciones de cambio para formular alternativas ciudadanas, populares?...

Actuando localmente

- » El municipalismo madrileño se ha ido construyendo desde abajo, hunde sus raíces en el movimiento vecinal de los años 70, cuando los partidos políticos estaban prohibidos y desde la clandestinidad los objetivos eran nacionales más que locales, sobre todo en Madrid; pero también aquí las cuestiones locales fueron semilleros de participación más amplia, desde la lucha contra la carestía de la vida o por el asfaltado de las calles hasta elevar el grado de conciencia y movilización y participar en las luchas generales por la libertad y la amnistía (... , estatuto de autonomía).
- » En democracia, los partidos, en Madrid, siempre han manejado agendas enfocadas a la política de estado. Sus planteamientos municipalistas para Madrid han estado marcados por la gestión más que por la construcción de una base social movimientista y participativa.
- » La ciudadanía madrileña, en términos políticos y sociales se ha activado en dos vectores. Por un lado el activismo en torno a grandes temas: OTAN, guerras de Irak, reformas laborales, etc..., y el activismo sectorial-territorial: reivindicación de transporte público, mejoras en los barrios, vivienda-ocupación, etc.
- » Los instrumentos (organizaciones) para la acción municipalista han sido pequeños y temáticos. La FRAVM (de ámbito regional) ha sido la estructura mejor organizada y ha sido capaz de generar agenda municipalista de manera transversal. Otras experiencias más informales han nacido en los barrios en estas décadas y nuevas realidades de investigación – acción municipalista también han intervenido sobre el territorio de la ciudad, contribuyendo a una riqueza y diversidad de referencias “locales” que piensan Madrid como ámbito global, que laboran por un proyecto de Ciudad.
- » Los partidos de izquierda, del 78 a esta parte, no han querido o no han sabido poner sobre la mesa proyectos de activación municipalista capaces de dinamizar la participación política con agendas locales.
- » Algunos hitos políticos de los últimos años (15M) han permitido la convergencia de experiencias militantes hacia un horizonte local propio de la ciudad de Madrid. Se ha podido construir una red de complicidades y alianzas, más allá de los partidos tradicionales, con el objetivo de intervenir en el ámbito institucional político local, con visión local, atendiendo a la realidad local más allá de planteamientos estatales.
- » Una de las claves del nuevo escenario la encontramos en el cambio generacional de los nuevos activistas, alejados de los partidos tradicionales, con una gran cultura de la participación en red (on y off line). No es tanto un recambio como su aparición y toma de posición. Al tiempo que se produce una convergencia en la práctica con activistas de dilatada experiencia de lucha y organización que, primero en las asambleas populares del 15M en los barrios y después en nuestros Círculos territoriales, reactivaron su compromiso cívico.

» Uno de los problemas del renovado municipalismo reside en la dificultad de generar, legitimar y trabajar con liderazgos personales. La nueva cultura política es reacia a ellos y, sin embargo, el liderazgo es una “agencia de cambio” y promover esa corralidad de hombres y mujeres que en su entorno más inmediato actúan por el cambio, cambian y con ellos su realidad, es también una forma de liderazgo plural, quizás no tan equipotente como el viejo liderazgo carismático, pero desde luego más necesario en la actualidad.

» La mayoría de los madrileños y las madrileñas, ciudadanos electores, no participan en organizaciones de la sociedad civil. La movilización actual aunque importante y visible sigue activando minorías y las capacidades organizadas para ello adolecen de relevos y renovaciones.

» Madrid carece de un ecosistema mediático propio. Los medios relevantes son parte del entramado mediático nacional. Esto dificulta mucho la construcción/transmisión del discurso municipalista de cambio. El poder lo silencia y el espacio digital todavía no tiene fuerza para llegar a todo el mundo. La agenda de Madrid la siguen marcando los medios de comunicación de siempre. Las redes sociales y las teles comunitarias son escudos y altavoces pero aislados frente al poder de los mass media.

» La nueva política asienta sus bases en lo local: su fuerza organizativa, su capacidad de entrar en las instituciones, su marco de acción inmediato, etc. No tener una hoja de ruta sobre la que trabajar, para ir convergiendo o acercando pareceres sobre los que desplegar propuestas compartidas es un problema que puede dejar en fuera de juego el trayecto realizado hasta la fecha.

» Los partidos tradicionales harán todo lo posible por impedir que cristalice un municipalismo capaz de desbordarles. Tienen recursos y organización (PP y PSOE) aunque los electores duden cada vez más de ellos.

» Las posibilidades de hacer del municipalismo un ámbito diverso y unido que reúna un amplio abanico de culturas políticas con voluntad de cambio son hoy mayores que antes del reequilibrio de fuerzas en el municipio. Frente a la incrustación de los aparatos tradicionales partidarios en las organizaciones clásicas para desde esas posiciones “agitar” oposición, existe un campo de acción e interacción por abajo entre activistas y militantes (de los partidos y colectivos de AM, pero también las bases socialistas) por potenciar para construir complicidades que doten al movimiento municipalista de un movimiento ciudadano de base.

» Cuando se piense en la sociedad civil (organizada): movimientos sociales, asociaciones vecinales, sindicatos,, movimientos estudiantil y juvenil, asociaciones profesionales, de consumidores, grupos organizados de base (ecologistas, deporte, cultura, etc.), no se debe olvidar el tejido empresarial PYME, las formas asociadas de autónomos, las cooperativas de trabajo y en general el mundo de la economía social.

» ...

Algunas preguntas:

- ¿? Cómo podemos profundizar una organización pensada en formato candidatura electoral, cuyo objetivo funcional es la toma de poder institucional pero cuyo horizonte es la intervención – transformación de la realidad social y política de Madrid.
- ¿? Cómo compaginamos capacidad de liderazgo y movimiento abierto y activo. ¿Se pueden construir liderazgos personales, cuáles son sus objetivos y sus límites?
- ¿? Qué dispositivos se deben activar para poder desplegar agendas de confluencia política con viabilidad ejecutiva, dentro del formato político de candidatura.
- ¿? Hay que diferenciar entre la candidatura-estructura y las herramientas participativas de la institución. Dos empoderamientos paralelos, pero con lógicas y requisitos diferentes.
- ¿? El ciudadano todavía está lejos de haber incorporado una cultura política de la participación. El camino no es ni rápido ni fácil. Si no se realiza sobre hitos tangibles y mensurables con herramientas viables, todo esfuerzo puede fracasar. ¿Cuáles podrían ser esos hitos tangibles, cuáles sus medidas? ¿Qué herramientas favorecen la alfabetización “política y tecnológica” para incrementar la participación y su valor cultural?
- ¿? Cómo construimos un espacio mediático que dé cuenta no solo de lo que se hace, sino también de aquello que pueda marcar agenda y que pueda ser poroso a la intervención del ciudadano. ¿Debemos diferenciar entre informar y dialogar?
- ¿? La ciudad de Madrid como escenario de una nueva cultura política, donde el hacer no ahogue al participar, pero donde participar esté estructurado en diferentes niveles: desde la convocatoria electoral cada 4 años, espacios telemáticos de propuestas, espacios de distrito/sectoriales, las vocalías vecinales y los equipos de apoyo, información y transparencia de la institución, presupuestos participativos, foros locales de participación, etc.
- ¿? El municipalismo: ejemplo de regeneración democrática. El asalto a los cielos empieza por un asalto a los suelos (ayuntamientos). Si funciona en las ciudades, el cambio estará legitimado a escalas superiores. El cambio en las ciudades se convierte en nutriente de buenas prácticas en la dirección del cambio. ¿Qué hechos “locales” de cambio se convierten en hologramas de cambios generales?
- ¿? ¿Planteamiento de perímetros políticos asumidos e irrenunciables? No se puede poner en cuestión todo en todo momento.
- ¿? ¿La candidatura debe funcionar con disciplina de partido? Quizá no pero hay que acordar en qué términos y cómo se transmite al ciudadano.
- ¿? Los ritmos del cambio, sobre todo si se gobierna en minoría, son lentos. Hay que tener bien definidas las fases de actuación, los objetivos por etapas, y las líneas fuerza del ejercicio de gobierno. ¿Qué objetivos nos podemos proponer como centrales hacia la mitad del mandato de AM?
- ¿? ¿Hay relato global de la candidatura? Qué es, qué quiere, cómo lo va a conseguir..
- ¿? El municipalismo tiene que ser movimiento más allá de las instituciones, la cultura política no debe estar marcada por la lógica (y los recursos) del ayuntamiento. Ahí fuera debe haber activismo independiente crítico pero con potencial complicidad. ¿Cómo identificarlo y cómo entrar en relación y conversar con ese tejido, para su participación en el movimiento municipalista y en la candidatura ciudadana?
- ¿? Definición de una idea de ciudad: una frase, un concepto, que pueda desplegarse luego con profundidad y detalle, que recoja nuestra idea de Madrid.

GOBIERNO DEL CAMBIO, AHORA MADRID Y LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DE PODEMOS MADRID.

PARTE PRIMERA: SOBRE AHORA MADRID Y la Política Municipal de Cambio

1. La “hoja de ruta” de diciembre de 2014.

“Con el fin de asegurar que nuestra participación queda cerrada a toda candidatura que no sea de unidad popular y ciudadana”, en el documento aprobado en la Asamblea de diciembre de 2014 el capítulo 1 estaba dedicado a los requisitos y hoja de ruta para la apuesta municipalista de Podemos Madrid. A los requisitos del documento político de Vistalegre (listas abiertas, con corrección de género, decididas por la ciudadanía en primarias únicas; garantías de confluencia que no comprometa la estrategia general de cambio en el país; no suma de siglas, ocupación de la centralidad) se le añadieron los requisitos municipales: acuerdos pre y postelectorales de base programática, sin reparto de cargos y sin comprometer la estrategia general; condiciones de control, rendición de cuentas y revocación para las que aportamos nuestro documento ético de Vistalegre; consulta ciudadana de ratificación o rechazo de la propuesta de candidatura municipal en la que participe Podemos; nombre de consenso, ni existente ni ambiguo ni vinculado con los integrantes de la candidatura.

De acuerdo con estos requisitos estatales y municipales, la Asamblea de diciembre de 2014 estableció para la participación en la construcción de la candidatura de unidad popular y ciudadana, estos tres criterios de ruta:

1 Nos proponemos rescatar el Ayuntamiento de Madrid para aplicar una política que tenga como prioridad el interés general de los ciudadanos. Para ello, queremos recuperar las experiencias, las demandas, las alternativas vecinales que han sido desoídas, cuando no ridiculizadas, por el gobierno expropiador de derechos y especulador de los espacios durante estas décadas de mal gobierno. Este horizonte no viene de la nada, incluye las experiencias municipalistas, ciudadanas, tejidas en red y desde abajo, que vienen acumulando un caudal de participación y propuesta, en el que vienen participando también decenas de activistas de Podemos. Desde lo hecho, y en sincronía con el ahora político decisivo, se trata de proyectar los aprendizajes y las experiencias, promoviendo una candidatura ciudadana de unidad popular, inclusiva de todos los actores, colectivos y personas que se mueven y aspiran a construir una ciudad más democrática, integrada, sostenible e higiénica. Nos merecemos, necesitamos y podemos hacer una ciudad de los derechos humanos, de todas y todos para todas las personas.

2 *Este horizonte municipalista será simultáneo a la dedicación plena a lograr la mayoría política en la Asamblea Regional de Madrid con la candidatura de Podemos, tal y como establezca la Asamblea Ciudadana constituyente de Podemos Comunidad de Madrid. Esta doble campaña nos permitirá aportar y nutrir a la candidatura ciudadana de unidad popular al Ayuntamiento de Madrid del espíritu y el método Podemos que ha demostrado en la práctica sus virtudes cívicas. (...) Garantizando el cumplimiento de los requisitos mínimos que recoge este documento, desarrollaremos la aspiración contenida en el punto anterior, compartiendo los planteamientos políticos, organizativos y procedimentales que constituyen la seña de identidad de Podemos. En ese marco transparente, participativo, abierto a la sociedad, el Consejo Ciudadano Municipal promoverá la presentación de candidatos y candidatas de Podemos a las primarias internas de la candidatura municipalista, así como la plena participación en las áreas de trabajo que se establezcan y la continua dedicación de nuestros activistas en la organización y despliegue de la candidatura ciudadana de unidad popular.*

3 *El proyecto de ciudad que represente la Agrupación Electoral es un proyecto tejido desde los barrios y en las plazas. Esta construcción democrática y popular de la alternativa municipalista al Ayuntamiento de Madrid requiere que la fórmula electoral responda a estos valores de participación ciudadana, apertura a la sociedad, autoorganización popular, transparencia y rendición de cuentas ante los ciudadanos y las ciudadanas de Madrid. Por ello, la Asamblea Ciudadana mandata al Consejo Ciudadano Municipal a promover preferiblemente una Agrupación de Electores, aunque también podrá adoptarse otra figura de agregación electoral que recoja la normativa vigente, en caso de que existan motivos justificados.*

En relación con los tres criterios para la hoja de ruta del CCM, y de acuerdo con los requisitos estatales y municipales, cabe hacer las siguientes consideraciones:

» El liderazgo de Manuela y la composición pluralista de la candidatura son los principales indicadores de cómo hemos logrado *“proyectar los aprendizajes y las experiencias, promoviendo una candidatura ciudadana de unidad popular, inclusiva de todos los actores, colectivos y personas que se mueven y aspiran”* a otro Madrid. Tal y como nos proponíamos, recuperar el Ayuntamiento de Madrid para aplicar una política “centrada” en el interés general de los ciudadanos, hoy es una realidad de gobierno, y no sólo una aspiración representada.

» Las elecciones a la Asamblea de Madrid simultáneas a la conformación de la candidatura Ahora Madrid y a las propias elecciones municipales era un segundo criterio de la ruta establecida en el documento de diciembre de 2014. Nosotros no solo nos presentábamos a las elecciones municipales; estas con las autonómicas, eran unas metas para anticipar el cambio político en el país cuando se convocaran las elecciones generales, y entre ambas promoveríamos sinergias. No logramos el objetivo político de representar la mayoría de cambio, pero Podemos Comunidad obtuvo muy buen resultado, a muy poca distancia de haber superado al PSOE como segunda fuerza en la Asamblea de Madrid. La participación de candidatos y de candidatas de Podemos en la candidatura popular de unidad ciudadana es también un indicador del compromiso de Podemos Madrid con la candidatura municipalista. Las sinergias entre las

elecciones autonómicas y municipales no fueron todo lo posible que hubiéramos deseado. Había dificultades objetivas (la candidatura de IU a la Comunidad de Madrid) que hacían imposible la correlación entre Ahora Madrid y la candidatura de Podemos Comunidad a la Asamblea de Madrid. Hubo algunas experiencias aisladas que fueron en la dirección de significarse como fuerzas de un mismo movimiento de cambio, pero muy limitadas a actos y recursos de difusión. La constitución muy reciente, tanto de la organización municipal como de la organización autonómica también afectó a la eficacia a la hora de simultanear las dos campañas.

» Finalmente, el tercer criterio establecía la preferencia por la fórmula de *“Agrupación de Electores”*, para así responder mejor al *“proyecto de unidad popular, tejido desde los barrios y en las plazas”*. El proyecto de una *“construcción democrática y popular de la alternativa municipalista al Ayuntamiento de Madrid”* requería preferiblemente la *“Agrupación de Electores”*, para responder a los valores de *“participación ciudadana, apertura a la sociedad, autoorganización popular, transparencia y rendición de cuentas”* que marcaba este criterio. La proximidad de las elecciones, las dificultades en tan poco intervalo de tiempo para la recogida de las firmas necesarias para presentar la *“Agrupación de Electores”* y, muy especialmente la discusión con Ganemos sobre su propuesta de presentarnos como *“Coalición Electoral”* (que hubiera entrado en contradicción con los requisitos generales de Vistalegre), justificaron que finalmente propusiéramos la fórmula instrumental de *“registrar”* la candidatura de Ahora Madrid como *“partido político”*, a los efectos de la concurrencia legal en las elecciones municipales de 24 de mayo de 2015 (ni coalición ni agrupación de electores; y aprovechamiento de las ventajas que cuentan las candidaturas de partidos políticos registrados frente a las barreras que sufren en tiempo y organización las agrupaciones de electores).

Con los requisitos y los criterios como marco, el documento de la Asamblea de diciembre de 2014 establecía un calendario preciso que fijaba tres etapas: 1) La fecha límite para cerrar el formato, los actores y características de la candidatura municipal era el 31 de enero. 2) Febrero y marzo para iniciar y realizar la elaboración programática y las primarias ciudadanas para elegir la candidatura al Ayuntamiento. 3) Abril y mayo de diseño, organización y realización de la campaña electoral municipal (al tiempo que simultaneamos nosotros la campaña autonómica).

» El 29 de enero alcanzamos el marco común de entendimiento con Ganemos Madrid. La Asamblea Ciudadana Municipal de Podemos Madrid fue convocada del 2 al 5 de febrero; participaron 5.784 personas, de las cuales el 96,51% de ellas ratificaron el acuerdo. Por su parte, Ganemos realizó una votación del acuerdo en su plenario, con un 85,70% de los participantes a favor del mismo. Equo, aunque participó en el plenario presencial de Ganemos, realizó una consulta telemática a sus afiliados, siendo aprobado el acuerdo por el 90,03% de los mismos. Izquierda Unida por su parte aplazó a la primera quincena de marzo sus procesos internos de refrendó, si bien finalmente la fractura interna devino en la ruptura de la organización, que finalmente presentó candidaturas tanto al Ayuntamiento como a la Comunidad, si bien sectores de IU participaron del proceso de primarias de la candidatura de Ahora Madrid, al margen de su organización autonómica (que no de su vinculación con la candidatura a la Asamblea de Madrid).

» La elaboración y decisión sobre la propuesta programática se inició en febrero con los talleres programáticos de formación de dinamizadores, las asambleas programáticas de los círculos a nivel de distrito, la realización por el círculo del derecho a la ciudad y del círculo de los empleados del Ayuntamiento, de tareas para organizar, sintetizar y dar sentido a las distintas propuestas trabajadas en los talleres y las asambleas, además de coordinarse con el grupo de programa de Ganemos Madrid, para alcanzar una propuesta común que fue sometida a consulta ciudadana de Ahora Madrid.

» Durante el mes de febrero estuvieron funcionando los cuatro grupos mixtos Podemos - Ganemos para concretar el marco común. Estos grupos mixtos (finanzas, primarias, programa, comunicación) se paralizaron el fin de semana del 27 de febrero (en pleno proceso de formación programática) cuando Ganemos exigió que el método de ponderación para las primarias fuera el conocido como Dowdall, o de Eurovisión, suspendiendo su participación en los grupos mixtos y comunicando en los medios que la causa de esta paralización era el supuesto incumplimiento por Podemos del marco común de entendimiento en este aspecto. Cualquiera que leyera el marco común sabe que el acuerdo era que hubiera ponderación pero no se acordó la fórmula concreta. Rivalizar en los medios de comunicación sobre este relato, se consideró por el Consejo Ciudadano como de alto coste para el proyecto municipalista de candidatura y por eso se aceptó bajo estas presiones esta fórmula concreta de ponderación. Nuestra responsabilidad con la candidatura de unidad popular y ciudadana nos hizo ceder la fórmula, aún cuando sabíamos las consecuencias en cuanto al orden de la lista resultante, y los riesgos asociados del orden posterior en las propias elecciones municipales según los resultados que se obtuvieran. Si no se hubiera aplicado este método de ponderación, el resultado de la candidatura habría sido parecido al actual en su composición, pero muy diferente en su orden. De los actuales 20 concejales, uno no estaría y hubiera entrado una concejala más de la lista “Más Madrid”, concretamente una compañera de Podemos, y el orden de los cinco que entrarían de la listas “Cambiar Madrid” de IU y “Madrid en Movimiento” serían del 16 al 20. Se hubiera alterado ligeramente la composición y muy claramente el orden, y el riesgo asociado. Aceptar este método de ponderación contribuyó a mantener el acuerdo y no desanimó a Manuela Carmena a la hora de decidir encabezar la candidatura, si así lo decían las primarias de Ahora Madrid, pero también supuso una quiebra de confianza, que, superada en la campaña, se arrastra de forma latente, y forma parte de los desencuentros habidos en el proceso de construcción de la candidatura de unidad popular y ciudadana. No existe manual de instrucciones para estos procesos de unidad popular y ciudadana. No ha sido el único ni será el último nudo que haya que deshacer para seguir tejiendo ciudadanía empoderada y confluencia de fuerzas sociales, políticas y personas independientes.

» La aceptación de Manuela Carmena como cabeza de lista en las primarias y después liderando la candidatura ciudadana Ahora Madrid ha sido un factor decisivo del logro de la Alcaldía, pero es algo más, es también un símbolo, una referencia para la participación política de personas no organizadas, independientes de partidos y colectivos, pero con la misma voluntad de cambio que la ciudadanía organizada. Cuando en Podemos nos propusimos invitar a Manuela Carmena para el proyecto de Ahora Madrid lo hacíamos convencidos de que representaba, y representa, la gente decente que queríamos en las instituciones, la gente crítica e independiente que necesitamos al servicio de la ciudadanía. Desde principios de febrero cuando se lo propusimos hasta

que finalmente aceptó el 10 de marzo, fue un tiempo en el que estuvimos valorando otras alternativas, pero es cierto que nadie como ella encarnaba el perfil de un liderazgo fuerte y respetado (experiencia, sabiduría, independencia, madurez y memoria) que queríamos para sumar a la fuerza electoral que aportábamos los actores de Ahora Madrid. Su aceptación puso en marcha el proceso de conformación de listas y las primarias para elegir la candidatura de acuerdo con el método Dowdall. Y después como se demostró en la campaña su liderazgo creció hasta derrotar “el otro estilo de liderazgo”, el liderazgo derrotado de Esperanza Aguirre y la hegemonía del PP mantenida durante 24 años en el Ayuntamiento de Madrid.

» A la hora de la conformación de las listas que compitieron en las primarias de Ahora Madrid, desde el Consejo Ciudadano se trabajó con la idea de conformar una lista de partidos, colectivos e independientes y se hizo con generosidad y apertura a la pluralidad de sensibilidades. Así la lista encabezada por Manuela Carmena reunía a los partidos Podemos, Equo y Convocatoria por Madrid, a personas del municipalismo y a personas independientes. Con esta combinación nos presentamos a las primarias y es en buena medida la idea que queríamos proyectar de la propia candidatura ciudadana Ahora Madrid, un esfuerzo compartido de partidos políticos, sociedad civil y personas independientes.

» La dirección y coordinación de la campaña electoral, una vez formada la candidatura, recayó en dirigentes de Podemos y se formó un Equipo plural de Campaña. El Informe de evaluación de la campaña de Ahora Madrid está subido en la documentación para la Asamblea en nuestra web (así como la evaluación de la campaña autonómica y distintos informes electorales). Los resultados electorales de las elecciones municipales en la capital de España son por todos conocidos. El 24 de mayo el Pleno del Ayuntamiento de Madrid eligió como alcaldesa a Manuela Carmena con el apoyo del PSOE y Ahora Madrid formó el gobierno municipal en minoría.

» Una vez constituido el gobierno municipal, a la vuelta del verano, afrontamos las primarias ciudadanas para elegir a las Vocalías Vecinales en los distritos. En 11 distritos pudimos alcanzar una lista de consenso, en 1 de los distritos no participó Podemos y en 9 distritos hubo competición de listas, Este ha sido otro de los desencuentros en la construcción de la candidatura ciudadanista, limitado a los nueve distritos en disputa, aunque también generó impacto lógicamente a nivel de la ciudad. Finalmente, los resultados de las Vocalías Vecinales han supuesto que aproximadamente 60 personas de Podemos se han incorporado a representar a AM en las Juntas como VOVES (entre un 37-40%) y la inmensa mayoría es la primera vez que realizan una función como ésta de interlocución con los vecinos y las vecinas y de “representación” próxima, cercana. Necesitamos revisar las condiciones de la labor que realizan los VOVES, potenciar sus equipos de apoyo, cubrir las demandas de formación de las personas elegidas, y consolidar el trabajo en equipo con el liderazgo del concejal – presidente correspondiente. A medio plazo el cambio de modelo de gobierno de la ciudad, con más descentralización y participación, puede que modifique la actual estructura y funciones de los VOVES, pero mientras tanto son hoy la realidad ciudadana más de base de todo el proyecto municipalista, y para Podemos constituye el campo de confluencia más importante, siempre de forma abierta a la ciudadanía.

Como señalábamos anteriormente, la promoción de la candidatura ciudadana de unidad popular era una estrategia simultánea a la voluntad de presentarnos como Podemos a la Asamblea de Madrid, de acuerdo también con lo establecido en Vistalegre. El papel de nuestra fuerza parlamentaria en la Asamblea es la otra palanca de cambio que Podemos impulsa. En este sentido, tanto en términos de las políticas públicas de la Comunidad de Madrid, como también y muy especialmente, el papel de nuestro grupo parlamentario en la Asamblea de Madrid en la vertebración de un espacio de confluencia de las “confluencias municipales”, son ejes de trabajo muy importantes para fortalecer el cambio en nuestra región y en nuestra ciudad. En la ciudad de Madrid vive la mitad de la población de la región, aquí están la mitad de los votos de Podemos en la Comunidad y al Congreso y organizativamente la existencia de 28 círculos territoriales, más allá de su fuerza numérica, introduce una complejidad organizativa, que es riqueza pero que nos exige también más organización, comunicación y coordinación entre las organizaciones municipal y autonómica, así como reconfigurar la relación de los círculos con el grupo parlamentario de la Asamblea. Hay temas de mucha relevancia para los círculos que son de competencia autonómica como la educación o la sanidad –también Agencia Social de la Vivienda, Metro...-. Los Círculos demandan aproximación a este ámbito institucional a través de la asistencia de los diputados y diputadas de la Asamblea a actos de rendición de cuentas organizados por los Círculos y la visita a la Asamblea de Madrid por parte de los Círculos

Hasta ahora cada distrito tenía un “diputado de zona” asignado que trabajaba con el círculo para transmitir las demandas del ámbito de la Comunidad. En algunos distritos ha funcionado y en otros no por varias razones. Hay que valorar si la propuesta organizativa inicial es adecuada o es necesario hacerlo de otra, pero no se debe perder la conexión entre los círculos de la ciudad, el CCM y el Grupo Parlamentario.

Y en relación con las candidaturas ciudadanas de unidad popular (cups) y el Grupo Parlamentario conviene situar el contexto de esta relación:

1. Podemos no se presentó a las elecciones municipales. Las candidaturas que se han presentado están hechas de personas que pertenecen a partidos y colectivos entre los que está Podemos y en algunas de ellas sin nuestra presencia.
2. Las CUPs son un instrumento para el cambio.
3. Existe un aislamiento importante de las candidaturas ya que no tienen entidad matriz, ni tienen espacios para compartir con otras experiencias municipalistas. En Madrid, debido a su tamaño, este problema pasa desapercibido.

Como líneas de trabajo se plantea que el Grupo Parlamentario sea el espacio donde las CUPs se reúnen para resolver sus problemas concretos –presupuestos, interlocución con la Comunidad,...- en base a necesidades y no a estrategia políticas. Es la forma de tener una “comunidad política” donde no hay una estructura de partido.

2. Ahora Madrid: situación, balance y perspectivas.

Cumplidos cerca de nueve meses de gobierno municipal de Ahora Madrid (AM), es el momento de evaluar la situación de la candidatura ciudadana y establecer criterios para elaborar una nueva hoja de ruta. Desde el punto de vista organizativo, AM cuenta, formalmente, con un órgano de coordinación de ámbito municipal (la Mesa de Coordinación) y otros de ámbito local (Mesas Distritales), que nacieron con la función de coordinar las acciones de la candidatura ciudadana en los distritos y al nivel de la ciudad en su conjunto. Además, en algunos distritos se han convocado Asambleas de Ahora Madrid distritales, que no siempre cuentan con la participación del círculo de Podemos, y hay tres experiencias de Asambleas sectoriales de AM (Feminismos, Movilidad y Comunicación, y algunas en proceso).

Las funciones y contenidos de las Mesas, tanto de Coordinación como las Distritales, están en una situación de impasse, a la espera de un replanteamiento que hace necesario repensar estas estructuras. ¿Qué papel queremos dar desde Podemos a las Mesas, tanto la de Coordinación como las Distritales? ¿Es posible consolidar la candidatura ciudadana sin estos espacios o qué reconversión en funciones, contenidos y composición de las mismas deberíamos promover?

Respecto de las Asambleas distritales y sectoriales, ¿qué posición tiene Podemos? ¿Debemos revisar nuestra posición inicial de que no son necesarias estas asambleas porque el objetivo de Ahora Madrid, por tanto de Podemos, debe ser el promover la participación ciudadana en los espacios municipales que la nueva política del gobierno municipal promueve (Foros Locales de Participación; presupuestos participativos; Madrid decide)? ¿En qué condiciones sería posible participar y promover una Asamblea distrital de Ahora Madrid? Y en el caso sectorial, ¿pueden jugar un papel los círculos sectoriales de Podemos? Y en ese caso, ¿qué papel, con qué cometidos? ¿Para qué necesitamos asambleas sectoriales?

En cualquier caso la geometría variable en función de la realidad de cada distrito, del grado de confianza alcanzado, del trabajo realizado, tiene que ser nuestra estrategia, porque no existe un único camino, una estrategia única.

¿Qué explica el estado actual de la candidatura ciudadana en cuanto “forma - informal” política, sin entrar en valoraciones de su labor como gobierno y grupo municipales? Lógicamente, la rapidez en la construcción de la candidatura, las propias condiciones de construcción, el resultado electoral y la inmediata asunción de responsabilidades de los concejales determinan en buena parte que se carezca de un proyecto común sobre AM entre los distintos actores de la candidatura (partidos, movimientos e independientes, incluyendo en éstos a la propia Alcaldesa):

1. Una línea es hacer de AM un partido municipal que integre todas las sensibilidades del espectro progresista para volver a presentarse a las próximas elecciones, ya no como candidatura ciudadana municipal sino como partido municipal.
2. Otra línea posible de desarrollo de AM es concebirla como un continente sobre el que reconfigurar sus espacios políticos propios.

3. Una tercera línea de trabajo es concebir AM como un espacio para trasladar las reivindicaciones de los movimientos sociales al pleno del Ayuntamiento.
4. Una cuarta línea de desarrollo de la candidatura ciudadana es consolidarla como espacio municipalista de independientes, movimientos y partidos y reeditar el formato en las próximas elecciones (candidatura ciudadanista + cabeza de lista fuerte).
5. Una quinta línea de trabajo posible es mantener la figura instrumental de partido y desarrollar el programa del gobierno municipal, para en su momento debatir y tomar, en su caso, la decisión de presentarse con la marca propia de Podemos o reeditar la fórmula.

¿Quizás cabe alguna otra línea de desarrollo? ¿Quizás una fórmula combinada? En cualquier caso, ¿cuáles son las ventajas y los inconvenientes de cada una en el marco de la construcción de la unidad popular y el desarrollo de Podemos como herramienta ciudadana de cambio? ¿Qué pasos, qué etapas implican cada una de las líneas de desarrollo posibles, con las vista puesta en alcanzar la mitad del mandato (mayo de 2017) y qué cursos de acción implicarían esos pasos y etapas intermedias, de cara a la convocatoria de elecciones municipales en 2019? ¿Qué objetivos y qué tareas suponen para Podemos Madrid y para los círculos de barrio y distrito cada una de estas líneas posibles de desarrollo de la actual candidatura ciudadana Ahora Madrid?

Cara al debate y elaboración de la nueva hoja de ruta política de acuerdo con este marco, desde Podemos, debemos ser lo más flexibles posible para que pueda ir adaptándose a la coyuntura existente en cada momento. Si algo hemos visto a lo largo de estos meses es que la realidad es cambiante y que los planteamientos demasiado rígidos suelen caducar con mucha rapidez. Una vez más flexibilidad y geometría variable como criterios generales de actuación.

3. Análisis y valoración.

Podemos no es la mayoría dentro de AM, ni nunca lo hemos pretendido. Sí somos centrales en su protoconcepción, en su configuración inicial, en su construcción actual y queremos seguir siéndolo en el futuro. Somos el único actor con implantación en todo el estado y en toda la ciudad; somos el único grupo parlamentario en la Asamblea de Madrid que puede canalizar necesidades políticas y de gestión en relación con la Comunidad de Madrid, además de la representación no en exclusiva en otras instituciones como el PE, el Congreso y el Senado;... Pero sobre todo la centralidad de Podemos en Ahora Madrid deviene de nuestra participación en la Junta de Gobierno, en las Juntas de Distrito, en las Vocalías Vecinales por una parte, y de otra parte por la participación en nuestros grupos parlamentarios de miembros de otros partidos o movimientos que conforman AM, y de la relación sostenida en el tiempo con las personas independientes en AM. Esta combinación de presencia y centralidad nos ha permitido y nos permite establecer alianzas estables y queremos avanzar en el diálogo con los partidos, los colectivos y los independientes de AM, para compartir también una estrategia común de cara a definir esa hoja de ruta propia de AM.

Esta posición facilita la atracción de perfiles independientes que no se reconocen en cualquiera de los otros proyectos sobre AM descritos anteriormente. Para lograr su apoyo ¿es imprescindible quizás construir un proyecto municipalista atractivo e incluyente que apueste, de verdad, por la superación del formato de partido convencional como instrumento único de hacer política electoral? La participación de independientes alimenta el proyecto ciudadanista frente al modelo de partido político al uso, pero, ¿qué otras características debería tener el proyecto para ampliar la participación de independientes en el proyecto de AM? ¿que formas de participación independiente pueden abrirse?

La disputa en AM, “candidatura - movimiento ciudadano” versus AM como “partido político local” es un escenario probable. ¿Cómo actuamos en el mismo?, ¿es necesario mantenerlo en términos de tensión creativa?, ¿cómo lo mantenemos en esos términos? Y ¿cómo evitamos o neutralizamos que escale como conflicto entre los partidarios de la creación de un “partido político local” y las posiciones contrarias a este enfoque que existe en los partidos, movimientos e independientes de AM? En última instancia, ¿cómo salimos de ese escenario sin renunciar a nuestra voluntad de construcción de la candidatura popular de unidad ciudadana? ¿Cómo desde nuestra autonomía política conversamos para consolidar la candidatura ciudadana?

Podemos ha crecido mucho y muy rápido desde su nacimiento hace apenas dos años. En este tiempo, se ha ido consolidando política, institucional y organizativamente, aun siendo necesario una mejora continua en las tres dimensiones y ser capaces de articular las tres ahora que el ciclo electoral dará paso a un tiempo no electoral, más allá de que se malogre la imposibilidad del acuerdo de coalición de Gobierno de PSOE, Podemos y las confluencias, Compromis e IU-UP, y se repitieran las elecciones. La naturaleza abierta a la ciudadanía de Podemos, su carácter líquido, sin las fronteras tradicionales entre militantes y ciudadanía de las organizaciones políticas clásicas presenta la ventaja de una conexión participativa, pero también presenta la dificultad a la hora del funcionamiento competitivo frente a otros modelos organizativos presentes en AM, con independencia de su representación social. ¿Cómo neutralizamos esta dificultad de estructura y ponemos en valor la ventaja de nuestra innovación social participativa? ¿Es suficiente el número de personas que participan

como inscritos, la implantación territorial de los círculos, la fortaleza de nuestros liderazgos municipales y el volumen de activistas de Podemos, equipotentes a otras sensibilidades en AM, para rechazar la competición en los viejos términos y abrir cauce a las nuevas formas, más colaborativas e inclusivas, desde el respeto y el cuidado a la fuerza y cualidad de cada actor colectivo y del “actor independiente”? En este escenario, ¿nos conviene compartir espacios donde las fuerzas en tensión están más equilibradas, pero pesa más la experiencia política, o más bien debemos promover espacios donde la fuerza de los liderazgos existentes o por expresarse, de carácter más cualitativo, junto a la fuerza numérica, posibiliten de forma combinada abrir camino a nuestra estrategia de empoderamiento ciudadano y movimiento ciudadano municipalista?

Ahora Madrid surge a través de un acuerdo promotor entre Podemos Madrid y Ganemos Madrid. La configuración de la candidatura, el desarrollo de la campaña y la posterior victoria electoral (logrando el gobierno de la ciudad) fue restando protagonismo a las partes creadoras. Cada uno de los promotores ha seguido sus propios cursos de acción, desde su diferencia de escala y de naturaleza. Hay dos Ganemos, uno en el origen como plataforma unitaria y otra en la actualidad donde sus diversos componentes tienen estrategias propias, diferenciadas, coyunturalmente compartidas y en ocasiones en abierta discrepancia. En otra dimensión, el ejercicio de la acción de gobierno ha ido generando dentro del propio espacio Ganemos una corriente crítica con el gobierno municipal y con la deriva del proyecto AM. Esta deriva, que suele justificarse en términos de denuncia de supuestos incumplimientos programáticos (remunicipalizaciones, auditoría de la deuda, descentralización, proyectos urbanísticos, etc.), alimenta, cultiva, una corriente interna cada vez más enfrentada al gobierno municipal y a lo que hoy representa AM. ¿cómo revertimos este potencial conflicto si progresa en el futuro inmediato? ¿Cómo hablar, cuándo y con quienes para temporalizar la acción programática y no querer “todo y ahora” (por ejemplo en relación con la auditoría ciudadana de la deuda, una de nuestras tres prioridades programáticas, que están aún por ponerse en movimiento u ofrecer resultados tangibles, salvo el pago de la deuda; o, por ejemplo, también en espera de un escenario de gobierno de progreso y de cambio que impulse una nueva legislación de las haciendas locales en el marco de la reconstitución territorial del país, y el papel del municipalismo y de la capital de una España Federal, en esa nueva arquitectura territorial - institucional)?

Frente a movimientos identitarios, apertura del movimiento Ahora Madrid a los ciudadanos y las ciudadanas, a la sociedad civil madrileña, a la ciudad de Madrid: un nuevo marco común de entender Madrid, de gobernar escuchando y de facilitar el cambio, en el Ayuntamiento de Madrid, con un movimiento amplio y diverso, unido por la voluntad de democratizar la política y empoderar a la ciudadanía. El cambio no se logra desde el confort de una identidad legítima, sino desde la transversalidad y la orientación de las mayorías (tan propio de Manuela y tan propio de Podemos) como evidencian los procesos electorales de cambio, desde la irrupción de Podemos en las europeas hasta las generales del 20 de diciembre, y claramente el 24 de mayo con Ahora Madrid.

Una buena práctica en la construcción ciudadana de la unidad popular es la renuncia “de parte” a cooptar “el todo”, renombrándose como todo con prácticas de parte. Avanzar en experiencias colaborativas es un mejor escenario que la rivalidad permanente. ¿Qué terrenos son facilitadores de una cultura colaborativa? ¿Qué fórmulas concretas de estructurar la participación abierta en AM son más facilitadoras de la construcción ciudadana de la

candidatura, hoy grupo y gobierno municipal? Todas las partes, sean espacios del origen de AM o los configurados actualmente, sean las personas independientes, o seamos Podemos Madrid, todos y todas tienen, tenemos, ideas, enfoques, proyectos de desarrollo de este movimiento municipalista que llamamos Ahora Madrid. Y cada actor individual o colectivo tiene que encontrar el espacio para conversar y dialogar al respecto.

Nosotros hacemos una nueva hoja de ruta desde la reflexión autónoma de Podemos Madrid y en permanente diálogo, antes y después de la Asamblea Ciudadana Municipal, con EQUO, con IU, con los colectivos sociales del municipalismo madrileño, con las personas independientes y con la propia Manuela, para seguir tejiendo juntos y contribuir en común a generar una estrategia que asegure el gobierno del cambio y su despliegue en los distritos, y al tiempo también para compartir las formas políticas acordes con esta misión por parte de la candidatura ciudadana de AM. ¿Cómo interesamos a los ciudadanos y las ciudadanas, a los distintos actores individuales y colectivos que participan en Ahora Madrid, para que participen y nos ayuden a definir la hoja de ruta para asegurar el gobierno del cambio en Madrid capital?

Ahora Madrid es una candidatura municipalista que sin Podemos no se hubiera constituido y configurado como tal candidatura ciudadana, en los términos conocidos y que hoy ocupa la Alcaldía y gobierna la capital de España. La independencia de Manuela, como Alcaldesa y como liderazgo del grupo municipal de Ahora Madrid, añade un valor más a la propia “mentalidad ciudadana” de la propia candidatura de AM. Tanto Manuela Carmena como Ahora Madrid son dos baluartes de cambio con los que Podemos confluye y se siente motor y responsable. Asegurar la fuerza de gobierno, aprender de la experiencia de gobierno, transformar cada pequeña acción en acto comunicativo, de rendición de cuentas y escucha de mejora, son un capital político que Podemos quiere preservar y hacer de ello ejemplo de buenas prácticas municipalistas.

La Asamblea Ciudadana Municipal es una buena oportunidad para redefinir el rol de Podemos dentro de AM. Hay que huir de actitudes de rechazo. Hay que pensar en positivo. Sin Podemos existiría Ganemos, pero no AM. AM es el proyecto municipalista impulsado por Podemos junto a otros actores individuales y colectivos para gobernar, para cambiar, Madrid. AM es Manuela Carmena. AM es el cambio en Madrid. AM es la candidatura ciudadana en la que participa Podemos en el municipio de Madrid. AM cuenta con los mimbres, contiene una voluntad plural de cambio y dispone de diversas herramientas, entre ellas Podemos, para conformar un proyecto original de empoderamiento ciudadano municipal.

Manuela Carmena y Ahora Madrid representan ese proyecto de gobierno para las mayorías. Un gobierno de marcado carácter social, que sitúa el interés general como eje de la acción política y decidido a dejar atrás las políticas neoliberales del Partido Popular. Ese gobierno es hoy la punta de lanza del cambio en España. Podemos Madrid debe trabajar para consolidar y profundizar este proceso y permitirnos así reeditar la victoria en las próximas elecciones municipales y renovar la confianza de los madrileños y las madrileñas en la candidatura ciudadana.

4. Prioridades programáticas y agenda del cambio municipal liderado por Manuela Carmena.

En el documento de la Asamblea de diciembre de 2014, en el bloque primero, donde nos proponíamos “recuperar Madrid” situábamos la transparencia, la participación y el derecho a la ciudad y el medio ambiente como marcadores de nuestra concepción del municipalismo. De forma más concreta en el capítulo 2 del título II, de la Hoja de Ruta aprobada en la Asamblea de diciembre de 2014, establecimos tres prioridades programáticas de nuestra acción municipalista: la auditoría ciudadana de la deuda municipal, los presupuestos municipales participativos y un nuevo modelo de financiación municipal.

La experiencia en la acción de gobierno, tanto en Junta de Gobierno como en las Juntas de Distrito, en estos nueve meses de Alcaldía del cambio; el aprendizaje de concejales y concejalas, de los equipos técnicos y asistencia, de las vocalías vecinales, de los grupos de apoyo, de las mesas de distrito, son toda una riqueza de experiencias de empoderamiento ciudadano y de gobierno “de otra forma”. El propio incremento de la discusión política sobre el distrito, sobre los barrios, sobre la ciudad en las asambleas de los Círculos de Podemos es un indicador de nuestra participación para consolidar la experiencia municipalista de Ahora Madrid, sentando bases sostenibles de cambio durante el mandato de Manuela Carmena.

El nuevo modelo de financiación municipal es una necesidad urgente y no aplazable. Con las nuevas cámaras, y en la confianza de un gobierno de progreso y de cambio en España, hay que iniciar la discusión parlamentaria urgente sobre las “haciendas locales” y en general el papel del municipalismo en la reconfiguración territorial de España (diputaciones, entidades menores, grandes capitales,...). Es una cuestión inaplazable y trabajaremos por impulsar el debate y la nueva legislación para garantizar la sostenibilidad financiera de los ayuntamientos.

Sobre la cuestión de los presupuestos municipales participativos, nuestra segunda prioridad programática, hay que señalar que es una iniciativa en marcha, antes de cumplir un año como gobierno municipal. Las posibilidades de aprendizaje, comunicación y acción que esta experiencia va a reportar en todas las personas y las entidades que vienen participando, o participarán en el futuro, es una ventana de oportunidad para ampliar la participación ciudadana en la vida municipal, para desarrollar el empoderamiento ciudadano como herramienta de cambio en sus diversas formas de expresión. ¿Cuál ha sido el papel de los círculos en la difusión y participación en el proyecto en su fase actual? ¿Los círculos generaron iniciativas, tanto de acciones de promoción de los presupuestos participativos, como de estudiar, preparar y realizar una propuesta con el aval del círculo? ¿Fuimos capaces de llegar más allá, y logramos interesar a un conjunto de vecinos y de vecinas en un barrio para informar y preparar con su participación una propuesta dentro de su fase actual? ¿Cuáles son los puntos fuertes, puntos débiles y áreas de mejora del proceso y del programa de los presupuestos municipales participativos?

Respecto de la auditoría ciudadana de la deuda municipal, y en general de las nuevas políticas municipales derivadas de nuestra presencia en el Ayuntamiento, es necesario combinar gobierno responsable y práctica de cambio, exige diálogo con la sociedad civil madrileña, fomento de la participación ciudadana y eficacia de la gestión orientada al cambio de las prácticas municipales,

A continuación, actualizamos la base programática de Podemos Madrid aprobada en la Asamblea de Diciembre 2014, tras estos nueve meses de gobierno del cambio en la Ciudad de Madrid. Aún econociendo que queda mucho por hacer, también hemos avanzado significativamente en la democratización de nuestro ayuntamiento para dar una solución colectiva, eficaz y justa a las demandas de una mayoría popular.

a) Transparencia, participación ciudadana y descentralización municipal.

El municipio ha sido una figura con dos caras aparentemente contradictorias en nuestro país: de un lado, es el nivel institucional más próximo al ciudadano y el que, en principio, se ocupa de solucionar algunos de sus problemas más inmediatos; de otro, se ha convertido en uno de los aspectos clave del modelo económico español, cimentado en el ladrillo, que tan conocidas y desastrosas consecuencias sigue arrastrando.

Democratizar la política municipal pasa necesariamente por abrir puertas y ventanas. Es decir, tenemos derecho a conocer qué se ha hecho mal en el pasado (y todavía hoy) para no volver a repetirlo. En este sentido, se mantiene la apuesta por una **auditoría ciudadana de la gestión municipal** como un punto ineludible para cualquier proyecto de regeneración democrática en nuestro país a nivel local. En este punto, el Ayuntamiento de Madrid ha denunciado ante la opinión pública y ha derivado a la fiscalía en su caso aquellas operaciones que, en estos nueve meses de gobierno, se han detectado como contrarias al interés general. Además, se acaba de crear una Comisión de Evaluación de la Gestión Municipal (contando con el apoyo del Partido Socialista) para evaluar los sobrecostes y despilfarros que caracterizaron algunas de las operaciones de los gobiernos de Gallardón y Botella. Por otro lado, no podemos olvidarnos de la necesidad de hacer una **auditoría de la deuda municipal**, que sigue siendo una tarea pendiente de este gobierno.

La **transparencia** en la gestión municipal de Madrid ha brillado por su ausencia. Las instituciones de nuestro país están hoy muy lejos de cumplir los estándares de transparencia, open data y control ciudadano que son obligados, y exigidos, en los países de nuestro entorno. Para acortar distancias con los países más avanzados en esta materia, el Ayuntamiento de Madrid ha puesto en marcha mecanismos de transparencia y control ciudadano para que las agendas de cargos públicos (alcalde y concejales), personal de confianza (asesores y eventuales) y personal directivo (coordinadores y directores generales) sean públicas y de libre consulta para todos los ciudadanos.

Democratizar los municipios pasa también por la **recuperación de los servicios públicos** expropiados en forma de ventas, externalizaciones y partenariados público-privados. Así, ya se han revisado y evaluado todos los contratos y concesiones que han realizado anteriores gobiernos municipales, garantizando la información fácilmente accesible de las actas de plenos municipales y cuentas públicas como medida de control ciudadano que acompañe formas de decisión directa y de revocación de los representantes. En estos

meses de gobierno ya se ha logrado la recuperación del control público de la Funeraria Municipal (vendida por Álvarez del Manzano al simbólico precio de 100 pesetas) y se ha establecido una hoja de ruta para la remunicipalización de otros servicios. En este punto, también debemos apuntar que hasta que no se logre el cambio de algunas leyes estatales, la remunicipalización de una parte de los servicios privatizados no será posible.

Las medidas de transparencia, control y revocación por parte de la ciudadanía han de acompañarse de canales de participación directa en las decisiones fundamentales de la gestión municipal. En este sentido, el Ayuntamiento de Madrid ha puesto en marcha mecanismos de participación directa como la web **decidemadrid.es**, cuyos usuarios no dejan de crecer día tras día. Esta web permite recoger las propuestas ciudadanas y jerarquizarlas en función del apoyo que reciban. En estos meses ya se han puesto en marcha procesos de participación muy exitosos entre los que cabe destacar el proyecto de remodelación de la Plaza de España, en el que han intervenido más de 26.000 personas. Por su parte, se han puesto en marcha los **primeros “presupuestos participativos” en Madrid**. Esta herramienta es un eje indispensable e irrenunciable en relación con las políticas públicas municipales, pues plantea impactos sumamente positivos en la gestión pública. Para ello, se han establecido unas reglas básicas, construidas y aceptadas públicamente, que garanticen el buen funcionamiento del proceso, y mediante el cual la ciudadanía pueda participar, votar y controlar los presupuestos. En estos procesos, juegan un papel decisivo las Juntas de Distrito, lo que nos permite avanzar en la necesaria descentralización del gobierno municipal.

El Gobierno de Ahora Madrid, a través del Área de Coordinación Territorial, está impulsando un nuevo reglamento mediante el cual se crean los **Foros Locales**. Está previsto que el nuevo espacio de participación vecinal se apruebe en Junta de Gobierno en el mes de Mayo y en el Pleno de Septiembre del Ayuntamiento de Madrid. En algunos distritos se están poniendo en práctica experiencias piloto de Foros Locales, en algunos casos con notable éxito. Los Foros Locales deberían suponer un espacio natural para establecer una **alianza cívica por el cambio en Madrid**, que incorpore a una amplia mayoría social. Según está previsto en el proyecto de reglamento, se configurarán como órganos colegiados de participación ciudadana directa en los Distritos, así como de consulta, deliberación, información y propuesta acerca de los aspectos inherentes a la actuación municipal. Los Foros Locales tendrán capacidad y autonomía para autoorganizarse de tal forma que puedan adaptarse de la mejor manera a las características propias de cada distrito municipal. Se convocarán 3 o 4 reuniones plenarias al año y se constituirán mesas sectoriales y/o de barrio que sostendrán su actividad regular. Entre las actividades de los Foros, destacan las siguientes: hacer propuestas al pleno de distrito y a la plataforma *decidemadrid*, realizar diagnósticos en colaboración con los técnicos municipales, adoptar decisiones sobre presupuestos, participar en las auditorías de la deuda, memorias participativas y diagnósticos sobre sostenibilidad, así como en las consultas ciudadanas de los planes participativos de actuación territorial.

b) Derecho a la ciudad y al medio ambiente

El gobierno de Ahora Madrid se enfrenta al difícil reto de revertir el viejo modelo de desarrollo (o subdesarrollo) local basado en el ladrillo –superando la permanente acusación de que venimos a paralizarlo todo– para empezar a sentar las bases de un modelo económico cimentado en el desarrollo tecnológico, la diversificación de las actividades

y el empleo estable y de calidad. **Un nuevo modelo adaptado a una economía social y sostenible**, de respeto al medio ambiente, basado en los recursos locales y que sea capaz de generar los recursos necesarios para poner en marcha estas iniciativas.

Debemos avanzar en la **reconversión del sector de la construcción** de obra nueva (muy vinculado a un modelo de desarrollo territorial expansivo) **hacia** el sector de la **regeneración urbana**. Es imprescindible mejorar la calidad y las condiciones de accesibilidad de nuestros edificios y espacios públicos para garantizar:

1. El **reequilibrio territorial** y avanzar en la cohesión social de nuestra ciudad.
2. La mejora de la **eficiencia energética** de los edificios, incrementando las condiciones de confort en las viviendas y reduciendo la factura energética de las familias.
3. La creación de un nicho de **empleo estable, de calidad y basado en el I+D+i** (en los campos de los nuevos materiales, los sistemas constructivos, la alta tecnología...)

En relación con el **medio ambiente**, nuestra alternativa para Madrid pasa por una ciudad con un aire más limpio mediante una drástica reducción de los niveles de contaminación, mediante el **cambio del modelo de movilidad** (potenciando el transporte público, la bicicleta, los desplazamientos peatonales y disminuyendo progresivamente la presencia del vehículo privado especialmente en la almendra central de la ciudad) y mediante **la implantación y aplicación de nuevos protocolos de control de calidad del aire**. Si de algo puede presumir este gobierno es de haber aplicado con valentía medidas aparentemente muy impopulares de restricción del tráfico pero que la población ha asumido positivamente al entender que no se trata únicamente de un problema de congestión sino de un asunto de salud pública.

Recuperar Madrid supone también **revitalizar su tejido productivo**, potenciando a las pequeñas y medianas empresas de ámbito local y al pequeño comercio como fuentes de trabajo digno y como forma de industria, comercio y consumo cercanos.

La creación de nuevos espacios urbanos comunes, de una esfera pública y económica con participación democrática activa, requiere revertir progresivamente la ola de privatizaciones que ha constituido la base del sistema político-económico de los sucesivos gobiernos del partido popular. Es el momento de construir una ciudad más inclusiva, fundamentada no sólo en una diferente conceptualización de los derechos sino también en diferentes prácticas políticas y económicas.

c) Derechos de tdo@s y con tod@s:

Tras 25 años de gobiernos del PP y de políticas neoliberales en las distintas administraciones, el Madrid de 2016 es un Madrid con una fortísima desigualdad económica y social. Las políticas antisociales han depauperado a la mayoría social, desviando enormes cantidades de riqueza del conjunto de la población a una minoría privilegiada, a una “casta extractiva”. Para ello no han dudado en vulnerar los derechos más fundamentales de miles de nuestros vecinos y vecinas. Hay multitud de ejemplos pero quizá uno de los casos más escandalosos y dramáticos sea la venta de vivienda pública a los denominados

“fondos buitres” que muestra la insensibilidad social y el profundo desprecio del anterior gobierno municipal por la ciudadanía y por el derecho a la vivienda, así como expresa una voluntad política exclusiva de complacer a fondos financieros especuladores. Todo esto mientras nuestros vecinos son desahuciados cada día, sufren cortes de electricidad por no poder pagar la factura, o su alimentación depende de asociaciones caritativas y del esfuerzo municipal en relación con la nutrición infantil. Aunque es un hecho que está en gran medida invisibilizado y desplazado a las periferias urbanas, nos encontramos hoy con una ciudad donde un porcentaje importante de sus habitantes sufre una dramática situación de emergencia social, pobreza y exclusión. Esto no tendría que ser así y se podrían implementar una políticas económicas y sociales que revirtieran esta situación. En Madrid hay riqueza suficiente para **garantizar los derechos sociales** de las personas que convivimos en esta ciudad, para acabar con los desahucios sin alternativa habitacional, para acabar con la pobreza energética, o la desnutrición. Los derechos sociales son un pilar fundamental, una condición necesaria para que se pueda dar una democracia arraigada y plena. El objetivo de Podemos dentro del gobierno municipal de Ahora Madrid será también poner los medios económicos y humanos necesarios para garantizar esos derechos sociales indispensables y dejarse la piel para que nadie se vea privado de un futuro digno. Nuestro modelo de ciudad está ineludiblemente unido a la lucha activa contra la segregación social y la garantía de los derechos sociales, a la lucha contra el paro, la pobreza y la exclusión, y al firme compromiso por el derecho a la vivienda digna, la lucha contra la pobreza energética, la erradicación de la malnutrición y la exclusión sanitaria. El Madrid que en Podemos queremos es el Madrid de todos y todas y no el Madrid de sólo unos pocos.

En relación con las **políticas de igualdad de género y con las mujeres**, el gobierno del Partido Popular, en los ámbitos municipal y autonómico, se ha caracterizado por un desprecio absoluto, utilizando los recursos de igualdad y de prevención y atención a la violencia de género para continuar su apostolado asistencialista y, en la medida de los escasos fondos destinados a estos fines, contentar a las organizaciones benéficas y religiosas con las que convinieron la prestación de los servicios de atención, pero sin el cuidado que merecen los beneficiarios y quienes hacen de su vida una experiencia de atención a las víctimas de violencia. Junto a ello, la falta de una política real de empoderamiento de las mujeres a la que se añade un tejido asociativo de mujeres por rearticular; sin apoyo de ningún tipo por parte de la antigua Área de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, con más interés por “proteger” a las familias y potenciar políticas familiaristas que por atender las necesidades reales de las mujeres, el cambio también está por venir en el ámbito de los derechos sociales que es el ámbito de los derechos de las mujeres en plena igualdad. En apenas nueve meses, se han ido creando estructuras y recursos que el actual gobierno de Ahora Madrid desde el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo está dando contenidos comprometidos con la igualdad entre mujeres y hombres, analizando también el papel de los hombres en esta sociedad y generando políticas favorecedoras de un nuevo discurso, más relacionado con las nuevas masculinidades que con el papel absolutista del hombre en la familia y en los espacios públicos. La elaboración de la Estrategia de Igualdad para la ciudad de Madrid debe ser el elemento que marque el compromiso con las mujeres, y en la que Podemos, desde el Área de Igualdad y los Círculos, aportará propuestas políticas y herramientas para la construcción de un Madrid igual y diferente, donde mujeres y hombres son iguales no sólo en derechos, sino en el acceso a estos, en los recursos y tengan la misma libertad en el uso y disfrute de la ciudad, también desde la diferencia de género. En el

tema específico de atención a las víctimas de la violencia de género, es imprescindible que esta atención esté enfocada desde la profesionalidad, con una perspectiva de solidaridad y empatía, no desde posiciones asistencialistas y caritativas. Las víctimas de violencia de género, mujeres, niñas y niños tienen que ser atendidas y reparadas, no consoladas. Además, hay que abrir la atención y las políticas de prevención a todas las víctimas de violencias machistas, no sólo a la que se ejerce en el ámbito de las relaciones de pareja (o ex pareja). Por último, la transversalidad de las políticas de igualdad tiene que hacerse efectiva en el gobierno de Ahora Madrid, a través de la acción común de las distintas Áreas de gobierno, porque toda la política que realizamos tiene un impacto en las personas que viven en nuestra ciudad, y debe suponer un impacto positivo para todas ellas, sin discriminaciones.

Es alarmante la creciente desigualdad que se ha producido en los últimos años. **El empleo** de calidad, el acceso a la vivienda, a los suministros básicos, a la educación, a la sanidad, a la alimentación, a la inclusión social de los colectivos más vulnerables, a una renta mínima, deben ser derechos básicos garantizados a toda la población. Todos los ciudadanos deben tener derecho a disfrutar de unos servicios municipales de calidad así como de un espacio público accesible, inclusivo y seguro. La consecución de estos objetivos exige una política de reequilibrio territorial orientada a reducir las desigualdades entre personas y áreas geográficas. Políticas de formación eficientes y muy orientadas al empleo, la inserción laboral de colectivos desfavorecidos, la calidad del empleo, la democracia laboral y el empoderamiento de los trabajadores.

El binomio de formación y trabajo tiene también en el ámbito educativo una concreción más allá de los cursos para desempleados. **Las políticas educativas** en el ámbito municipal deben ir encaminadas a crear una red colaborativa entre servicios socio comunitarios que dediquen su principal actividad a la educación, Escuelas Infantiles, Centros de Personas Adultas, Escuelas de Música, que dependan directamente del Ayto, deben contar con la colaboración y apoyo de los servicios de Atención a la infancia y Adolescencia, así como los Centros de Salud, y Asociaciones que intervengan en los diferentes barrios, centros de ocio juvenil, y apoyo a la mujer, migrantes...

La cultura ha sido uno de los elementos que ha definido la identidad de la Ciudad de Madrid. En los últimos tiempos, esta cultura ha consistido en gestos vacíos y megalómanos enfocados a satisfacer a las marcas y en atraer turismo consumista sin pensar en el concepto de ciudad que se quiere construir y transmitir al exterior. Los espacios para la cultura se cierran o se venden a las grandes marcas mientras los artistas pierden lugares para desarrollar sus actividades y el público para contemplarlas. Las grandes empresas y sus marcas prefieren que la ciudadanía emplee su tiempo de ocio en el consumo y eso es lo que el Ayuntamiento de Madrid del Partido Popular estuvo favoreciendo durante los más de 20 años de mayoría absoluta. La cultura sólo ha tenido sentido como elemento embellecedor para la clase política, las actividades culturales han sido momentos para lucirse delante de una ciudadanía adormecida que muchas veces se conforma con mínimos, mientras asiste sin poder hacer nada a cómo los espacios culturales son sustituidos por centros comerciales. La ciudad está plagada de activos y espacios culturales infrutilizados y en situación precaria, mientras el dinero se emplea en pagar deudas contraídas por gastos pasados tan desorbitados como superfluos. En este sentido, se han puesto en marcha medidas de **promoción y cesión de espacios para el desarrollo de la cultura popular** donde ésta pueda expresarse libremente y se incentive para toda la ciudadanía.

Madrid necesita una oferta cultural a la altura del tipo de ciudad cosmopolita que es. La diversidad en esa oferta es esencial para satisfacer a una ciudadanía necesitada de cultura. También el acceso a la oferta lo es, tanto económicamente como por el lugar donde disfrutarla. Hay que acercar la cultura a la gente, hay que pensar en la cultura de proximidad y que ésta sea un elemento básico para crear comunidades en los barrios. La cultura debe ser participada: se debe crear una red que una a creadores y trabajadores de la cultura en general con el público para que exista una comunicación fluida entre todos y todas. Una oferta que debe ser, ante todo, sostenible. Que la cultura no se convierta en una forma de beneficio económico para unos pocos sino que sea un auténtico beneficio para todas las personas.

El deporte es una actividad fundamental en nuestra sociedad y una apuesta segura por la cohesión social, la calidad de vida y el bienestar social. Por tanto, debe responder a las necesidades e intereses de los habitantes teniendo en cuenta elementos diferenciadores de cada distrito y de su población. Para que estas políticas sean significativas y eficientes deben responder a los siguientes objetivos:

- a) Ser igualitarias y redistributivas en el territorio**, es decir, ofrecer espacios, programas, servicios y actividades en el entorno cercano dirigidos por profesionales especializados en dichas actividades. Optimizando todos los recursos a su alcance (centros deportivos, instalaciones básicas, Madrid Río y otros equipamientos deportivos).
- b) Promocionar la Salud a través del Deporte:** realizar programas específicos de actividad física, prevención del sedentarismo y la obesidad atendiendo a la población con riesgo de exclusión social. Para que sea eficiente debe realizarse en colaboración y de forma coordinada con instituciones presentes en el territorio como son atención primaria y asuntos sociales.
- c) Desarrollar el deporte escolar, de base y el deporte de competición:** promocionar los valores del deporte en la escuela, asociaciones y clubes deportivos ya que ofrece un espacio único para el desarrollo de la convivencia, responsabilidad, compromiso, tolerancia, trabajo en equipo, superación y respeto. En nuestro municipio contamos con excelentes deportistas que pueden servir de referencia y espejo para desarrollar un ocio deportivo saludable.
- d) Ofrecer Valor:** apoyar a las iniciativas de turismo y Ecoturismo deportivo, de i+d+i deportivo, de desarrollo de cooperativas en el deporte, de inclusión deportiva, de promoción de la mujer en el deporte, etc.

PARTE SEGUNDA: SOBRE LA OPERACIÓN #AtarseLosCordones... Y LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL DE PODEMOS MADRID.

La hoja de ruta de la asamblea de diciembre de 2014 en sus contenidos organizativos abordaba: el protagonismo de los círculos, la vinculación con la sociedad civil, la participación ciudadana y las finanzas y la transparencia. Es sin duda la parte de la hoja de ruta que no necesita revisión, sino profundizar y priorizar ahora en este ciclo “no electoral” por venir. También queríamos abordar aquí los elementos organizativos propios del funcionamiento del consejo ciudadano municipal, pero creemos que tras la aprobación por el Consejo Ciudadano Estatal de la Propuesta de Organización realizada por Pablo Echenique, como nuevo responsable de la Secretaría de Organización Estatal, debemos elaborar la parte organizativa de nuestra nueva hoja de ruta a partir de las reformas organizativas propuestas al CCE en su reunión del 2 de abril.

La propuesta de Pablo Echenique, Operacion#AtarseLosCordones, se puede leer y descargar en nuestra web:

<https://madrid.podemos.info/wp-content/uploads/sites/12/2016/04/Atarse-Los-Cordones.pdf>

Para completar el debate organizativo, también se dispone en la web de los informes, memorias y documentos de trabajo de las áreas del Consejo Ciudadano Municipal. Así mismo, animamos a los Círculos a que realicen sus propios informes, sus propias Memorias del Círculo, un documento con la historia, el diagnóstico de situación y una propuesta de mejoras: antecedentes, constitución, recorrido, estado de validación, evaluación de las campañas, evolución organizativa, reestructuración actual, organigrama y dinámicas de funcionamiento, estructura de enlaces, necesidades de formación y de recursos, participación del círculo en las áreas del CCMunicipal, participación del distrito en el CCMAmpliado y en las estructuras de Ahora Madrid, vinculación con la sociedad civil del barrio y/o distrito, acción cultural,... Como los Informes del Consejo Ciudadano Municipal, estas Memorias de los Círculos de Madrid, constituyen materiales de consulta y de debate durante el proceso asambleario convocado para los días 21 y 22 de mayo. Para su publicación en la web enviar a asamblea2016@madrid.podemos.madrid.info.

Toda la información de la asamblea estará disponible en nuestra web municipal madrid.podemos.info